

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7880 *Resolución de 29 de julio de 2016, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 143, de 29 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Secretaria de Concejalía, funcionarios de carrera de los subgrupos C1 y C2, escala de Administración General o Administración Especial del Ayuntamiento de A Coruña, mediante libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 29 de julio de 2016.—La Concejala Delegada de Hacienda y Administración, Eugenia Vieito Blanco.